



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su adhesión al 27º *Festival Nacional del Canto y la Poesía*, a desarrollarse los días 13 y 14 de febrero en la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, destacando su aporte a la promoción de la cultura, la identidad y las expresiones artísticas de la región.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30830/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA